

FONDO DE FOMENTO PANELERO – INFORME DE AUDITORIA SEGUNDO SEMESTRE 2019

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE AUDITORÍA INTERNA AL FONDO DE FOMENTO PANELERO No. 075/2019

PERIODO DE REVISION: SEMESTRE II - 2019

AUDITOR: GARSSA CONSULTING S.A.S.

FEBRERO 15, 2020





TABLA DE CONTENIDO

1. A	CTIVIDADES DE AUDITORIA A LA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS:	3
1.1.	PROGRAMA DE ASISTENCIA TECNICA 2019:	4
1.2.	PROGRAMA DE PROMOCION AL CONSUMO	. 13
1.3.	PROGRAMA DE COMERCIALIZACION	. 14
1.4. EL PI 1.5. 1.6.	RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES REALIZADAS AL ADMINISTRADOR E RIMER SEMESTRERESULTADOS GENERALES DEL SEGUIMIENTO A LAS INVERSIONES DEL FFP-SEGUNDO SEMESTRE OPORTUNIDADES DE MEJORA A LOS PROGRAMAS DE INVERSION	. 14 15
2. A	CTIVIDADES DE AUDITORIA SOBRE PROCESOS DE RECAUDOS:	. 15
2.1.	ANÁLISIS DEL RECAUDO	. 15
2.1.1.	RECAUDO CUOTA PANELERA FACTURADA CON ETIQUETA:	
2.1.1.	RECAUDO DE CUOTA A TRAVÉS DE CAJAS DE CARTÓN:	. 18
2.1.2.	VISITA COMPRA DE PANELA A PRINCIPALES SUPERMERCADOS:	. 18
2.2.	VISITAS A OFICINAS DE RECAUDOS:	. 19
2.2.1.	ENFOQUE DE LAS VISITAS:	. 19
2.2.2.	VISITAS REALIZADAS	. 19
3. AI	UDITORÍA ESTADOS FINANCIEROS:	. 2 1
3.1. 3.2.	ACTIVOSPASIVOS	
3.3.	INGRESOS	
3.4.	GASTOS	
3.5.	REVISION EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	
3.6.	INGRESOS	
3.7.	GASTOS	
3.8.	AREA DE SISTEMAS	
	ONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE AUDITORÍA INTERNA AL FONDO DE NTO PANELERO NO. 075/2019 CELEBRADO ENTRE LA FEDERACIÓN NACIONAL DE PRODUCTORES	
	A - FONDO DE FOMENTO PANELERO Y GARSSA CONSULTING S.A.S.	





INFORME DE AUDITORIA SEGUNDO SEMESTRE 2019. FONDO DE FOMENTO PANELERO

En cumplimiento del Parágrafo 1° del articulo 1°del capítulo I del Decreto 2025 de 1996, el cual señala: "La auditoría interna presentará en las primeras quincenas de febrero y de agosto de cada año un informe semestral consolidado de su actuación al Órgano máximo de Dirección del respectivo Fondo Parafiscal", a continuación nos permitimos presentar el informe de auditoría interna del segundo semestre del año 2019, comprendido entre el 01 de enero y el 30 de junio de 2019, el cual resume las actividades desarrolladas por la Auditoría Interna del Fondo de Fomento Panelero durante el segundo semestre del año 2019, aplicando técnicas y procedimientos de auditoría generalmente aceptados en Colombia, por parte de Garssa Consulting S.A.S. Esto incluyó un proceso de entrevistas, revisión de documentos soporte, visitas de entendimiento, verificación, acompañamiento, seguimiento, evaluación y análisis de situaciones, considerando el cumplimiento de leyes y obligaciones específicas aplicables. Este documento incluye un resumen de los análisis y revisiones practicadas y el detalle de las oportunidades de mejora identificadas en los procesos validados así:

1. ACTIVIDADES DE AUDITORIA A LA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS:

La Auditoría Interna ha orientado la verificación de las inversiones del Fondo de Fomento Panelero administrado por el gremio FEDEPANELA analizadas desde los criterios establecidos en el marco legal vigente:

- Ley 101 de 1993
- Ley 87 de 1993 y sus reglamentaciones
- Decreto 2025 de 1996
- Demás que apliquen a las Auditorías Internas y al control de recursos públicos.
- Lev 40 de 1990

En especial teniendo en cuenta los criterios de inversión establecidos para el Fondo de Fomento Panelero según la Ley 40 de 1990, Artículo 8o. que indica que los recursos del Fondo de Fomento Panelero se destinarán, exclusivamente, a los siguientes fines:

- Actividades de investigación y extensión vinculadas con: Producción de semillas mejoradas de caña panelera; técnicas de cultivo, recolección y procesamiento de la caña, panelera; utilización de energéticos alternativos en la producción de panela; técnicas de conservación, empaque y comercialización de la panela y otros productos de los trapiches; programas de diversificación de la producción y conservación de las cuencas hidrográficas y del entorno ambiental en las zonas de producción panelera.
- La promoción del consumo de la panela, dentro y fuera del país.
- Campañas educativas sobre las características nutricionales de la panela.
- Actividades de comercialización de la panela, dentro y fuera del país.
- Programas de diversificación de la producción de las unidades paneleras.
- Programas de conservación de las cuencas hidrográficas y el entorno ambiental en las zonas paneleras.
- Hasta en un 10%, como máximo, para gastos de funcionamiento de la Federación Nacional de Productores de Panela, FEDEPANELA, y sus seccionales, o de otras asociaciones sin





ánimo de lucro, representativas de la actividad panelera, incluyendo las cooperativas de producción o comercialización de la panela.

1.1. PROGRAMA DE ASISTENCIA TECNICA 2019:

El programa de asistencia técnica del Fondo de Fomento Panelero tiene por objetivo principal dar acompañamiento técnico y agroempresarial a los productores paneleros de las diferentes regiones mediante la prestación de asistencia técnica integral, el acompañamiento agroempresarial, el apoyo en procesos de certificación en buenas prácticas agrícolas (BPA), capacitaciones y asesorías para el fortalecimiento de los conocimientos en BPA, sensibilización a los productores paneleros vinculados en encadenamientos productivos acerca del sistema de seguridad y salud en el trabajo SG-SST (Ley1562/12, Decreto 1443/14, Decreto 1072/15), construcción de capital social a través de un proceso de fortalecimiento socio – empresarial dirigido a las empresas asociativas de productores, jóvenes y mujeres así como como a través de la conformación de las redes para canalizar y promover el emprendimiento, acompañamiento en la adopción de la resolución 779 de 2006 y resolución 2674 de 2013 aplicables a trapiches y centrales de mieles, introducción de los productores en el cumplimiento de la norma HACCP (Hazard Análisis Critical Control Points) y la formación continua del sistema de gestión de calidad para que los productores puedan ganar espacios en nuevos niveles de mercado, mejorar competitividad y sostenibilidad, mejorar y aumentar los ingresos y permitir que se reactiven las economías locales y regionales.

Para el cumplimiento de estos objetivos, el programa abarca componentes técnico-productivos, ambiental, agroempresarial, mercado, socio organizativo, de comunicaciones y divulgación disponiendo de personal calificado, el cual debe registrar el avance en la Plataforma tecnológica SIPA, vía Web, de manera que se consolide la información oportunamente y se detecten a tiempo posibles desviaciones para tomar acciones preventivas o correctivas por departamento según el caso.

La Auditoria Interna como parte del proceso de Gestión de la información GI, solicitó al administrador la información relacionada a las inversiones realizadas con los recursos del FFP que se vienen ejecutando durante el año 2019, la cual incluyó:

- Ficha técnica del Proyecto.
- Plan operativo del Proyecto.
- Acceso a la Plataforma sistema de información panelera SIPA que registra el Proyecto Plan de asistencia técnica.
- Acceso a perfiles, contratos e informes de los profesionales y técnicos del programa.
- Información adicional producto de entrevistas directas con el director nacional del área técnica, coordinadores y asistentes técnicos departamentales contratados.

Para la verificación del programa de asistencia técnica, la auditoria dividió metodológicamente la visita en dos partes descritas a continuación:

- Revisión de soportes en físico: Se describió por parte del equipo de trabajo el avance logrado hasta la fecha en la ejecución de actividades, sustentándolo por medio de los soportes en físico (formatos, actas, caracterizaciones, etc.).
- Acompañamiento de actividades en campo: Los auditores técnicos acompañaron actividades
 de capacitación como la realizada en un trapiche comunitario del municipio de Quipile, con el fin
 de verificar la calidad y pertinencia de las actividades programadas por los técnicos de campo,
 además del reconocimiento de los beneficiarios hacia el fondo de fomento panelero y los
 funcionarios vinculados al proyecto.

tgs globa

www.tgs-global.com



VERIFICACION DOCUMENTAL DEL PROGRAMA DE ASISTENCIA TÉCNICA

A continuación, se presenta el avance del programa con corte al segundo semestre de 2019

Avance al segundo semestre de las metas del programa de Asistencia técnica 2019:

Los avances reportados por el programa con corte al segundo semestre presentan un avance acumulado de cumplimiento general por meta de un 100% con realción a lo proyectado a 31 de diciembre de 2019.

En cuanto a la atención de beneficiarios el programa atendió los siguientes beneficiarios en 14 departamentos:

# BENEFICIARIOS	B.D EMPRENDEDORES JUNIOR	B.D- EMPRENDEDORES	OPERARIOS	GRUPOS	# organizaciones	TECNICOS	COORDINADORES
129	70	14	45	14	4	3	1
114	70	14	30	14	2	3	1
75	50	10	15	10	4	2	1
90	50	10	30	10	3	2	1
12	10	2	0	2	1	0	1
129	70	14	45	14	4	3	1
75	50	10	15	10	3	2	1
90	50	10	30	10	3	2	1
12	10	2	0	2	3	0	1
12	10	2	0	2	3	0	1
51	30	6	15	6	3	1	1
129	70	14	45	14	0	3	1
51	30	6	15	6	3	1	1
129	70	14	45	14	4	3	1
1098	640	128	330	128	40	25	14

Con respecto al cumplimiento de las actividades de campo planeadas en el plan operativo POA del programa de asistencia tecnica (por contratista, departamento y a nivel nacional), la auditoria validó con el administrador y en campo el cumplimiento del POA con los soportes de las actividades realizadas mediante los registros documentales presentados por coordinadores de cada uno de los integrantes de su equipo tecnico.

A continuación presentamos el estado final del programa desde el cumplimiento de actividades programadas y ejecutadas por cada categoría de beneficiarios atendidos, logrando un 100%:

BENEFICIARIOS DIRECTOS NO EMPRENDEDORES			
LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN			
LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN			
CARACTERIZACIÓN DE UNIDADES PRODUCTIVAS	CARACTERIZACIÓN	70	70
GEOREFERENCIACIÓN DE UNIDADES PRODUCTIVAS	GEOREFERENCIACIÓN	70	70
SEGUIMIENTO Y ADOPCIÓN			
SEGUIMIENTO Y ADOPCIÓN			
VISITAS DE ASITENCIA TÉCNICA	VISITA TÉCNICA	210	210
SUBTOTAL BENEFICIARIOS DIRECTOS NO EMPRENDEDORES		350	350





BENEFICIARIOS DIRECTOS EMPRENDEDORES			
LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN			
LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN			
CARACTERIZACIÓN DE UNIDADES PRODUCTIVAS	CARACTERIZACIÓN	14	14
GEOREFERENCIACIÓN DE UNIDADES PRODUCTIVAS	GEOREFERENCIACIÓN	14	14
MAPA DEPARTAMENTAL DE LAS UNIDADESPRODUCTIVAS ATENDIDAS	INFORME	1	1
DIAGRAMA DE UBICACIÓN ESPACIAL	INFORME	1	1
CARACTERIZACION CINTURON BPA	CARACTERIZACIÓN	14	14
SEGUIMIENTO Y ADOPCIÓN			
SEGUIMIENTO Y ADOPCIÓN			
VISITAS DE ASISTENCIA TÉCNICA	VISITA TÉCNICA	154	154
PLAN DE TRABAJO DE UNIDADES PRODUCTIVAS	PLAN DE TRABAJO	14	14
EVALUACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DE UNIDADES PRODUCTIVAS	EVALUACIÓN	14	14
DIAGNOSTICO DE CINTRON BLANCO	DIAGNOSTICO	14	14
PLAN DE IMPLEMENTACION CINTURON BLANCO	PLAN DE TRABAJO	14	14
PLAN DE IMPLEMENTACION PERFIL ORGANICO	PLAN DE TRABAJO	2	2
PLAN DE IMPLEMENTACION CERTIFICACION BPA	PLAN DE TRABAJO	14	14
PROCESO DE CERTIFICACIÓN EN BPA	PLAN DE TRABAJO	2	2
DDOCDAMACION AUDITORIA CERTIFICACION DDA	PROGRAMACIÓN	2	
PROGRAMACION AUDITORIA CERTIFICACION BPA	AUDITORIA	2	2
PROCESOS NUEVOS DE CERTIFICACIÓN ORGANICA	PLAN DE TRABAJO	0	0
DDOCDAMACION AUDITORIA CERTIFICACION ODCANICA	PROGRAMACIÓN	0	
PROGRAMACION AUDITORIA CERTIFICACION ORGANICA	AUDITORIA	0	0
SEGURIDAD LABORAL			
CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN EN FORMALIZACIÓN LABORAL Y			
NORMATIVIDAD VIGENTE DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL	CAMPAÑAS	4	4
TRABAJO SGSST A POTENCIALES PROVEEDORES DE	CAIVIPANAS	4	4
ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS			
SUBTOTAL BENEFICIARIOS DIRECTOS EMPRENDEDORES		278	278

AGROEMPRESAS			
LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN			
LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN			
CARACTERIZACIÓN INTEGRAL DE ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES	CARACTERIZACIÓN	4	4
SEGUIMIENTO Y ADOPCIÓN			
SEGUIMIENTO Y ADOPCIÓN			
APLICACIÓN METODOLOGIA INDICE COMPETENCIAS	CARACTERIZACIÓN	4	
ORGANIZACIONALES (ICO)	CARACTERIZACION	4	4
IMPLEMENTACIÓN DE PLANES DE FORTALECIMIENTO	TALECIMIENTO PLAN DE TRABAJO		
SOCIOEMPRESARIAL	FLAN DE TRABAJO	4	4
SEGUNDA EVALUACION ICO	EVALUACIÓN	4	4
PRIMER INFORME DE AVANCE DEL PLAN DE TRABAJO SOCIO-	INFORME	4	
ORGANIZACIONAL	INFORIVE	4	4
TALLER DE CARTOGRAFIA SOCIAL EN LOS NUCLEOS PRODUCTIVOS	INFORME	4	4
CAPACITACION DE GOBERNABILIDAD, LIDERAZGO Y RESOLUCION DE	CAPACITACIÓN / BRIGADAS	4	
CONFLICTOS	CAPACITACION / BRIGADAS	4	4
ELABORACION PLAN ESTRATEGICO DE LA EMPRESA ASOCIATIVA	INFORME	4	4
VISITAS DE ASISTENCIA TÉCNICA	VISITA TÉCNICA	44	44





GRUPOS DE TRABAJO			
LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN			
LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN			
CONFORMACIÓN DE GRUPOS DE TRABAJO	CARACTERIZACIÓN	14	14
COMPONENTE TÉCNICO PRODUCTIVO			
CULTIVO			
BUENAS PRACTICAS AGRÍCOLAS (SEMILLEROS)	CAPACITACIÓN / BRIGADAS	14	14
ASESORIA TECNICA EN BUENAS PRACTICAS AGRICOLAS	VISITA TECNICA	14	14
NORMATIVIDAD ORGÁNICA E INSUMOS ORGANICOS	CAPACITACIÓN / BRIGADAS	14	14
BUENAS PRACTICAS AGRÍCOLAS (ABONOS ORGÁNICOS - BIOPREPARADOS)	CAPACITACIÓN / BRIGADAS	14	14
DIAGRAMA DE UBICACIÓN ESPACIAL	INFORME	1	1
TALLERES DE APRENDER HACIENDO EN BUENAS PRACTICAS AGRICOLAS	TALLER	28	28
TALLERES DE ELABORACION DOCUMENTACION TECNICA (ORGANICOS)	TALLER	2	2
PROCESAMIENTO			
BUENAS PRACTICAS DE MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS	CAPACITACIÓN / BRIGADAS	14	14
ASESORIA TECNICA BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA	VISITA TECNICA	14	14
CONTROL DE CALIDAD DEL PRODUCTO (TRAZABILIDAD EN EL PROCESO DE PRODUCCIÓN)	CAPACITACIÓN / BRIGADAS	14	14
PROCESOS DE ELABORACIÓN DE PANELA (ELABORACIÓN DE MIELES)	CAPACITACIÓN / BRIGADAS	14	14
LIMPIEZA Y DESINFECCION	CAPACITACIÓN / BRIGADAS	14	14
SEGURIDAD LABORAL			
SEGURIDAD INDUSTRIAL (USO ADECUADO DE ELEMENTOS PROTECCIÓN)	CAPACITACIÓN / BRIGADAS	14	14
AMBIENTAL			
NORMATIVIDAD AMBIENTAL VIGENTE	CAPACITACIÓN / BRIGADAS	14	14
FONDO DE FOMENTO PANELERO			
CAPACITACION FONDO DE FOMENTO PANELERO	CAPACITACIÓN / BRIGADAS	14	14
SUBTOTAL GRUPOS DE TRABAJO		213	213
OPERARIOS			
LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN			
LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN			
CARACTERIZACIÓN INTEGRAL A OPERARIOS	CARACTERIZACIÓN	45	45
COMPONENTE TÉCNICO			
ASPECTO TÉCNICO			
CAPACITACIÓN EN PROTOCOLO OPERATIVO	CAPACITACIÓN / BRIGADAS	45	45
CAPACITACIÓN EN GENERALIDADES DE BPM	CAPACITACIÓN / BRIGADAS	45	45
CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL	CAPACITACIÓN / BRIGADAS	45	45
SUBTOTAL OPERARIOS		180	180





REDES			
CARACTERIZACION SOCIODEMOGRAFICA DE REDES	CARACTERIZACION	20	20
CONSTITUCION DE UN NUCLEO MUNICIPAL DE JOVENES Y MUJERES	INSCRIPCION	2	2
APLICACIÓN DE INDICE DE COMPETENCIA EMPRESARIALES ICE	EVALUACION	20	20
MAPA DE ACTORES MUNICPAL MUJERES Y JOVENES	INFORME	2	2
ASPECTOS BASICOS DE EMPRENDIMIENTO Y NORMATIVIDAD DE			
CREACION DE EMPRESA/PLANEACION ESTRATEGICA DE NEGOCIO, E-	CAPACITACION/BRIGADA	2	2
COMMERS - JOVENES Y MUJERES			
ASPECTOS CONTABLES ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA			
EMPRENDEDORES/HABILIDADES DE NEGOCIACIÓN - JOVENES Y	CAPACITACION/BRIGADA	2	2
MILIERES			
I ENCUENTRO DEPARTAMENTAL RED DE JOVENES Y MUJERES	INFORME	2	2
II ENCUENTRO DEPARTAMENTAL RED DE JOVENES Y MUJERES	INFORME	2	2
EVALUACION ICE - JOVENES Y MUJERES	EVALUACION	20	20
INFORME FINAL DE RED DEPARTAMENTAL DE JOVENES Y MUJERES	INFORME	2	2
SUBTOTAL REDES		74	74
GESTIÓN INSTITUCIONAL			

GESTIÓN INSTITUCIONAL			
GESTIÓN INSTITUCIONAL			
GESTIÓN INSTITUCIONAL			
REUNIONES DE GESTIÓN INTERINSTITUCIONAL	GESTIÓN	12	12
PROYECTOS GESTIONADOS	INFORME	1	1
PROMOCION AL CONSUMO			
PLAN DEPARTAMENTAL DE PROMOCION AL CONSUMO	INFORME	2	2
FERIAS Y EVENTOS	INFORME	3	3
ACTIVACIONES	INFORME	10	10
SUBTOTAL GESTIÓN INSTITUCIONAL		28	28

La auditoría avaló el avance mediante revisión de informes reportados por el administrador del programa y con validaciones documentales y de campo.

METAS	Programado	Ejecutado	% Avance
Apoyar a 25 productores en el proceso de certificación en BPA. (1)	25	25	100%
Realizar 248 talleres aprender haciendo en concordancia con los procesos de certificación en BPA. (1)	248	248	100%
Capacitar a 744 productores beneficiarios y prestar asesoría técnica en BPA, BPM, aspectos normativos y requerimientos de mercado	744	744	100%
Implementar (3) nuevos procesos certificación orgánica grupal y/o individual en potenciales proveedores de los encadenamientos productivos. (1)	3	3	100%
Capacitar a 124 productores en normatividad orgánica e insumos orgánicos.	124	124	100%
Realizar 56 campañas de sensibilización en formalización laboral y normatividad vigente para el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo - SGSST a potenciales proveedores de los encadenamientos productivos.		56	100%
Realizar cuatro capacitaciones para recurso humano a nivel nacional.	4	4	100%
Capacitar a 744 productores sobre la normatividad ambiental vigente.	744	744	100%
Incrementar las Competencias Organizacionales en 27 Empresas Asociativas atendidas desde 2018 y 13 Empresas Asociativas nuevas para el 2019 para un total de 40 Empresas Asociativas beneficiarias mediante la implementación de planes de Fortalecimiento Socio - Empresarial. (Esta meta solo se puede cuantificar semestralmente). (1)	40	5% (40 empresas asociativas)	100%
14 Redes de Jóvenes Emprendedores Paneleros y 14 Redes de Mujeres Emprendedoras Paneleras con procesos de caracterización, diagnóstico y capacitación en Planeación Estratégica del negocio, e-commers y habilidades de negociación.	28	14 redes de jóvenes y 14 redes de mujeres caracterizadas y con diagnostico ICE	100%
Dos (2) metodologías actualizadas de perfil sanitario (Resolución 779 de 2006 y Resolución 2674 de 2013),	2	2	100%





METAS	Programado	Ejecutado	% Avance
Programas base Resolución 779 de 2006 actualizados (Capacitación, limpieza y desinfección, control de plagas)	3	3	100%
Programas base Resolución 2674 de 2013 actualizados (abastecimiento de agua, mantenimiento, calibración, muestreo, producción y trazabilidad)	5	5	100%
Una (1) metodología de capacitación en manipulación de alimentos y BPM actualizada.	1	1	100%
Veinte (20) Diagnósticos sanitarios con sus correspondientes planes de implementación y seguimiento bajo requisitos de la Resolución 779 de 2006. (1)		20	100%
Cuatro (4) Diagnósticos sanitarios con sus correspondientes planes de implementación y seguimiento bajo requisitos de la Resolución 2674 de 2013. (1)		4	100%
Tres (3) modelos de análisis de peligros HACCP (Bloque, pulverizada y mieles). (1)	3	3	100%
Tres (3) programas base complemento de BPM para Ley FSMA final de año. (1)	3	3	100%
Cuatro (4) capacitaciones en implementación de Ley FSMA. (1er trimestre: 0, 2do trimestre: 0, 3er trimestre: 2, 4to trimestre: 2). (1)	4	4	100%
Impresión ejemplares material divulgativo: Variedades de Caña de azúcar Cenicaña Colombia evaluadas en las zonas paneleras de Colombia	1000	1000	100%

De esta manera la Auditoria Interna presenta la verificación del cumplimiento al 100% de las metas del programa.

Avance al segundo semestre de las metas del programa de Sistemas de información 2019:

Dentro de los objetivos propuestos del programa de sistemas de información, a continuación, se encuentran lo proyectado, lo ejecutado y el porcentaje de ejecución al segundo semestre 2019.

METAS	PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE
Actualización de la estadísticas de áreas, rendimientos y producción, generación de un reporte anual.	l		100%
Actualización constante del sistema de	Reportes semanales 12	Reportes semanales 12	100%
información de precios	Reportes mensuales 3	Reportes mensuales 3	100%
Recolección de costos en 14	14 tablas de costos Departamentales	14 tablas de costos departamentales	100%
departamentos.	1 consolidado nacional de costos de producción	1 consolidado nacional de costos de producción	100%
Fortalecimiento, Procesamiento y	500 POLIGONOS	501 POLIGONOS	100%
montaje en el SIG (Sistema de	7 mapas departamentales	7 mapas departamentales	100%
Información Geográfico)	3 actualizaciones	3 actualizaciones	100%
	1 informe parcial	1 informe parcial	100%
información más relevante del sector panelero.	3 pc	6 pc	100%
Administra de lista de de effica	3 licencia	4 licencia	100%
Adquisición de licencias de office.	3 licencia	4 licencia	100%





METAS	PROGRAMADO		EJECUTADO	AVANCE		
Cumplimiento del plan mejoramiento 2019.	de		del plan d		1 documento de informe de avance del plan de mejoramiento	4000/

Con respecto a la Validación ENP se viene dando cumplimiento al corte del segundo semestre de 2019.

Oportunidades de mejora del Programa de Asistencia tecnica

El administrador presentó resultados del plan de mejora al programa de asistencia tecnica presentado en el semestre :

OPORTUNIDAD DE MEJORA

- (1. Actualizar la información en la plataforma virtual, con el registro de las actividades ejecutadas con sus respectivos soportes en periodos cerrados al mes, para el seguimiento de actividades por contratista y departamento.
- 2. Realizar el relevo de beneficiarios con nuevos productores emprendedores, para ofrecer oportunidad de avance y crecimiento a otros productores en otras zonas del departamento.
- 3. Dar reconocimiento al Fondo durante todas las actividades desarrolladas en el marco del programa.

PLAN DE MEJORA

- El administrador realizará la actualización de la plataforma virtual para el registro a tiempo de soportes de las actividades de contratistas y por departamento.
- 2. El administrador proyecto el relevo del 45% de los beneficiarios emprendedores (PE) en todas las regiones, manteniendo la continuidad de PE que hacen parte de procesos de fortalecimiento de encadenamientos productivos.
- 3. El administrador incluyo en los contratos de los técnicos actividades de promoción y apoyo recaudo para promover el reconocimiento del fondo ante los productores.

ESTADO DEL PLAN DE MEJORA

- El administrador informó que aun esta realizando el proceso de actualización de la plataforma virtual SIPA, lo que a generado retrasos en la puesta y funcionando para el registro y verificación por la Auditoria se realizará en el trimestre IV.
- El administrador realizó el relevo del 45% de los beneficiarios PE total, en todas las regiones los cuales caracterizados y están siendo atendidos. La auditoria recibió el reporte de beneficiarios nuevos del por parte administrador mediante lista beneficiarios..
- 3. El administrador viene desarrollando actividades de promoción y apoyo al recaudo fomentando la sensibilización de los productores al pago a través de las actividades realizadas por los técnicos: visitas técnicas, reuniones y capacitaciones. Verificado en visitas de Auditoria en campo.

Oportunidad de mejora 1. El administrador presentó el no cumplimiento de la actualización del aplicativo SIPA en donde se registra el archivo magnético del programa de asistencia tecnica, que además genera reportes necesarios en el proceso de planeación y ejecución, sin embargo presentaron el siguiente estado de la oportunidad de mejora:

Actividades de mejora realizadas: Se actualizó el hardware del servidor con el incremento del almacenamiento en 1 Terabit con la instalación de un disco duro nuevo.

- Se actualizó el sistema operativo de Centos 6 a Centos 7.
- Se estableció una conexión más rápida con redundancia de operadores de internet en caso de desconexión.





Inconvenientes encontrados:

- La generación de reportes no se encuentra estable creando algunas inconsistencias con respecto a la información real.
- El ingreso de anexos para algunas de las actividades presentó problemas, por lo toda la información no se pudo recopilar mediante el sistema.

Acciones de mitigación:

- Se realizaron mejoras en el código para el arreglo de funcionalidades en el registro de actividades por parte del personal de campo.
- Se recopiló la información de anexos de actividades mediante el correo electrónico institucional y se consolidó dentro de la intranet de la empresa.
- Se generaron los informes de forma manual basados en la información recolectada a través del sistema y la recibida por medio de correo.

Estado actual SIPA: La información recolectada del proyecto de Asistencia técnica 2019 se encuentra consolidada dentro de la intranet de la empresa y controlada a través de permisos de usuario de tal forma que sólo las personas autorizadas pueden acceder, este acceso sólo se puede realizar desde las instalaciones de FEDEPANELA. Esta información se encuentra respaldada en la nube a través de contratos con proveedores de almacenamiento y respaldo físico en dispositivos externos al servidor que permiten la recuperación de información en casos de pérdida o modificación no autorizada.

La intranet de FEDEPANELA controla:

- Ingreso de los usuarios a los equipos de cómputo conectados.
- Acceso a internet.
- Acceso por usuario al repositorio de archivos estructurado de acuerdo a las dependencias de la empresa.

Plan de mejoramiento SIPA año 2019:

Estabilización: El sistema SIPA se encuentra actualmente en proceso de estabilización basado en los inconvenientes encontrados durante el proyecto de asistencia técnica 2019 con la realización de las siguientes actividades:

- Revisión del desarrollo actual para permitir la recopilación de información que no se pudo realizar a través del sistema en el año 2019.
- Creación de nuevas funcionalidades para la subida de información y anexos por parte del personal de campo.
- Revisión de la generación de reportes para la consolidación de información.

Actualización y mejora: Se encuentra en proceso el plan de actualización para el sistema que incluye lo siguiente:

- Normalización de la base de datos para evitar la redundancia de información.
- Migración de código hacia un estándar comercial de desarrollo y de fácil mantenimiento, considerando la oferta de desarrolladores con conocimientos en ambientes de desarrollo más comerciales.





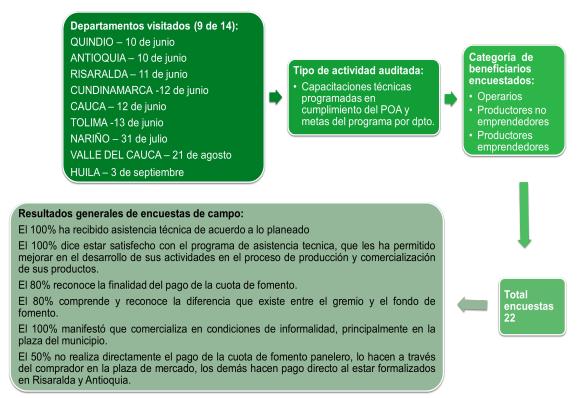
- Mejoramiento en el sistema de reportes para la presentación de datos de forma gráfica al usuario final.
- Creación de servicios para la exposición de información e intercambio con sistemas externos a través de API REST, creando el desarrollo base para la implementación futura de una aplicación móvil de acceso al sistema dentro del Plan para el año 2020.

Cronograma de actividades:

Actividad		Fecha de inicio	Fecha de Finalización		
Estabilización					
1	Revisión de desarrollo actual	Enero 2020	Diciembre 2020		
2	Funcionalidades de anexos	Febrero 2020	Diciembre 2020		
3	Generación de reportes	Abril 2020	Diciembre 2020		
Actua	Actualización y mejora				
1	Normalización de base de datos	Marzo 2020	Mayo 2020		
2	Migración de código	Marzo 2020	Noviembre 2020		
3	Creación de reportes	Julio 2020	Diciembre 2020		
4	Creación de servicios API REST	Agosto 2020	Diciembre 2020		

Resultados de visitas realizadas por la Auditoria Interna al Programa de Asistencia tecnica:

A continuación, se presenta el proceso de seguimiento de la auditoría interna a los programas de inversión:







<u>Muestreo en campo</u>: se realizó la visita a 9 departamentos de 14 intervenidos, a actividades programadas y diferentes categorías de beneficiarios.

Revisión de soportes en físico: verificando el avance logrado hasta la fecha en la ejecución de actividades, sustentándolo por medio de los soportes en físico (formatos, actas, caracterizaciones, etc.) y lo registrado en la plataforma SIPA.

Acompañamiento de actividades en campo: acompañando actividades programadas con beneficiarios en campo con el fin de verificar tipo de beneficiarios atendidos, cumplimiento de actividades sobre metas trimestrales, la calidad del servicio ofrecida por los técnicos de campo contratados por el programa y satisfacción de los beneficiarios.

La auditoría visitó departamentos donde se evidencia la gestión realizada por el administrador en los diferentes programas de inversión:

Metas y logros alcanzados del Programa de Asistencia técnica a nivel nacional verificado en visitas de campo y POA con corte al segundo semestre de 2019:

Se verificó el cumplimiento de los perfiles de los equipos de trabajo contratados para en cada departamento visitado.

Se encontró el soporte físico de la ejecución del programa en región con archivos físicos o envio de documentación escaneada a la auditoria que dan cuenta de las actividades realizadas (actas, listas de asistencia, récords de visita, formatos diligenciados, registro fotográfico, otros)

Se verificó con el POA de seguimiento al programa nacional y por dpto visitado el detalle de actividades por categoría de beneficiarios (250 productores emprendedores, 126 grupos de trabajo, 27 agro empresas y 305 operarios), encontrando en campo el cumplimiento de lo planeado con reprogramaciones para le cumplimiento de metas.

Se identificó el uso de la imagen corporativa del Fondo de Fomento en oficinas, formatos, presentaciones y pendones.

1.2. PROGRAMA DE PROMOCION AL CONSUMO

A continuación, se presenta el avance del programa con corte al segundo semestre de 2019:





Metas Ficha Promoción al consumo	Programado	Ejecutado	% Avance
Participación en ferias y eventos	5	5	100
Activaciones de productos			
Actividades de impulso a la promoción al consumo: Activaciones de productos y/o otras actividades BTL	20	20	100
Divulgación y publicidad en medios masivos y redes	Presupuesto trimestre	100%	100
Herramientas para la promoción	Presupuesto trimestee	100%	100

Los avances reportados por el programa con corte al segundo semestre presentan un avance acumulado de cumplimiento general del 100% de acuerdo con lo presupuestado para el segundo semestre de 2019.

Se proyecta por la Dirección del programa aumentar el número de actividades por la gestión que se viene adelantando con productores interesados en apoyar la promoción al consumo en diferentes regiones del país panelero.

1.3. PROGRAMA DE COMERCIALIZACION

A continuación, se presenta el avance del programa con corte al segundo semestre de 2019:

Metas Ficha Promoción al comercialización	Programado	Ejecutado	% Avance
FORTALECER AGROEMPRESAS EN EL PROCESO DE DESA	RROLLO Y GE	STIÓN DE MERCADOS	
20 Asociaciones con avance en la construcción del Modelo de Negocio	20	20 (Modelos de negocio en construcción)	100
CONSOLIDACIÓN DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCT FORMALES	TIVOS COMO I	ESTRATEGIA PARA EL INGRESO A	A MERCADOS
8 Encadenamientos fortalecidos	8	8 (encadenamientos en proceso de fortalecimiento)	100
4 Eventos de promoción comercial a encadenamientos productivos	4	(realizados)	100
2 Alianzas institucionales para el fortalecimiento de modelos de negocio (firmada 1 y en proceso 1)	2	2	100
Manejo de inteligencia de mercados (gestionado los servicios de un pasante auxiliar mediante convenio)	1	0,5 tiempo de ejecución de la actividad)	100

Los avances reportados por el programa con corte al segundo semestre presentan un avance acumulado de cumplimiento general del 100% sobre un 100% de acuerdo con lo presupuestado para el segundo semestre de 2019.

1.4. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES REALIZADAS AL ADMINISTRADOR EN EL PRIMER SEMESTRE

- Presentó plan de mejora a la actualización y puesta en funcionamiento del aplicativo SIPA.
- Está revisando otras funciones del sistema de información panelero-SIPA como una herramienta que permita evidenciar y establecer resultados cuantitativos del programa para optimizar la operación del proyecto, como herramienta de seguimiento a nivel de departamento.





 Organizó información, documentación física generada en cada departamento en donde se atienden a los beneficiarios del fondo, que han permitido avalar el cumplimiento de actividades por contratista, por departamento y a nivel nacional, sin embargo los reportes siguen presentando retrasos en este proceso.

1.5. RESULTADOS GENERALES DEL SEGUIMIENTO A LAS INVERSIONES DEL FFP-SEGUNDO SEMESTRE

- La Auditoria encontró que el administrador del Fondo de Fomento Panelero ha sostenido la contratación de un equipo técnico (mínimo) permanente en cada uno de los departamentos priorizados.
- Se evidencia a nivel de avance de los programas de inversión con verificación de soportes de ejecución y recursos financieros, así como el cumpliendo de las metas e indicadores propuestos con cortes trimestrales, en los periodos programados.
- Se evidencia por parte de los contratistas el cumplimiento de las actividades que permiten dar cumplimiento al logro de metas de cada programa y calidad del servicio ofrecido por el administrador con recursos del fondo.

1.6. OPORTUNIDADES DE MEJORA A LOS PROGRAMAS DE INVERSION

- Evaluar el servicio de los contratistas con el cumplimiento de actividades conforme a la planeación por mes que evite la saturación de actividades a categorías de beneficiarios en algunos meses
- Evaluar la apropiación de los beneficiarios del programa de asistencia tecnica en los diferentes procesos de aplicación de tecnologías, certificaciones o protocolos asistidos con recursos del fondo para determinar los avances y nivel de apropiación por categorías de beneficiarios.
- Realizar la trazabilidad del pago de la cuota de fomento panelero con los beneficiarios directos del programa de asistencia técnica panelera a nivel departamental, que fomente la cultura del pago entre los beneficiarios atendidos ante los beneficios que conlleva el cumplimiento de la Ley parafiscal para los paneleros de la región.

2. ACTIVIDADES DE AUDITORIA SOBRE PROCESOS DE RECAUDOS:

De conformidad con las obligaciones de la Auditoría definidas por el Decreto 1071 de mayo de 2015, en su artículo 1, que indica que: "La auditoría interna de los fondos constituidos con las contribuciones parafiscales del sector agropecuario y pesquero será el mecanismo a través del cual los entes administradores de los mismos efectuarán el seguimiento sobre el manejo de tales recursos y que en desarrollo de este seguimiento la auditoría verificará la correcta liquidación de las contribuciones parafiscales, su debido pago, recaudo y consignación, sí como su administración, inversión y contabilización", a continuación se detallan las revisiones efectuadas a cada uno de estos procesos para el segundo semestre del año 2019.

2.1. ANÁLISIS DEL RECAUDO

2.1.1. Recaudo cuota panelera facturada con etiqueta:

Es importante resaltar que con el objetivo de controlar la evasión el Fondo Administrador, completó un plan activo de socialización en las grandes cadenas de almacenes, para que estos comercializadores descontarán la cuota panelera a sus proveedores, dado que, revisada la

Miembro de

TOS Global

www.tgs-global.com



información de confirmaciones de compra de panela entregadas a la Auditoría por parte de supermercados, se habían identificado proveedores sin el debido pago de la cuota panelera.

Por esta razón, en los registros de ingresos de la cuota de fomento panelera, se observa una disminución del recaudo por departamentos a través del recaudo de los delegados, basado en venta de etiquetas, y un incremento importante en el recaudo a través de las grandes superficies.

A continuación, se relaciona recaudo por departamento, por los años 2019 y 2018, esta información se analiza desde los registros contables de la cuenta de ingresos, del estado de resultados:

TERCERO	VALOR 2019	VALOR 2018	Diferencia		
DEPARTAMENTOS					
Boyaca	\$ 412.421.190	\$ 445.657.824	\$ 33.236.634		
Valle	\$ 369.959.942	\$ 505.362.263	\$ 135.402.321		
Antioquia	\$ 365.752.134	\$ 564.451.718	\$ 198.699.584		
Cundinamarca	\$ 432.137.648	\$ 525.071.821	\$ 92.934.173		
Santander Rio Suarez	\$ 157.314.822	\$ 87.641.418	-\$ 69.673.404		
Nariño	\$ 149.212.000	\$ 192.687.000	\$ 43.475.000		
Socorro	\$ 143.337.000	\$ 40.815.000	-\$ 102.522.000		
Huila	\$ 130.000.295	\$ 150.555.694	\$ 20.555.399		
Villeta	\$ 123.242.000	\$ 169.766.999	\$ 46.524.999		
Tolima	\$ 119.577.760	\$ 117.682.282	-\$ 1.895.478		
Santander	\$ 112.886.468	\$ 186.171.843	\$ 73.285.375		
Ancuya	\$ 111.159.000	\$ 137.742.000	\$ 26.583.000		
Caldas	\$ 103.834.327	\$ 112.497.802	\$ 8.663.475		
Risaralda	\$ 78.695.899	\$ 99.426.201	\$ 20.730.302		
Cauca	\$ 56.789.100	\$ 88.679.815	\$ 31.890.715		
Norte De Santander	\$ 32.548.000	\$ 21.381.000	-\$ 11.167.000		
El Tambo	\$ 13.756.000	\$ 40.725.000	\$ 26.969.000		
Quindio	\$ 9.691.364	\$ 3.693.280	-\$ 5.998.084		
Quipile	\$ 5.800.000	\$ 7.770.000	\$ 1.970.000		
Caqueta	\$ 319.000	\$ 2.298.000	\$ 1.979.000		
Total Departamentos	\$ 2.928.433.949	\$ 3.500.076.960	\$ 571.643.011		
	ALMACENE	s			
Almacen Ara	\$ 101.074.270	\$ 95.624.409	-\$ 5.449.861		
Almacenes Olimpica	\$ 98.324.843	\$ 137.754.293	\$ 39.429.450		
Almacenes Exito	\$ 88.193.748	\$ 33.831.592	-\$ 54.362.156		





Almacenes Cencosud	\$	25.761.687	\$ 30.329.154	\$	4.567.467
Almacenes Koba	\$	170.275.833	\$ 166.515.100	-\$	3.760.733
Almacenes Alkosto	\$	16.967.083	\$ 5.254.309	-\$	11.712.775
Almacenes Colsubsidio	\$	13.811.766	\$ 5.135.401	-\$	8.676.365
Almacenes La 14	\$	12.214.606	\$ 12.306.821	\$	92.215
Almacenes Makro	\$	-	\$ 4.950.205	\$	4.950.205
Almacen Mercamio Sa	\$	-	\$ 1.531.045	\$	1.531.045
Almacen Inversiones Euro Sa	\$	_	\$ 471.838	\$	471.838
Almacen Coratiendas	\$	-	\$ 2.775	\$	2.775
Total Almacenes	\$	526.623.836	\$ 493.706.943	-\$	32.916.894
		CARTON			
Carton	\$	-	\$ 208.982.315	\$	208.982.315
Total Carton	\$	-	\$ 208.982.315	\$	208.982.315
TOTAL	\$:	3.455.057.786	\$ 4.202.766.217	\$	747.708.432

De acuerdo con el análisis efectuado, se evidenció una disminución del 17,79 % en el recaudo correspondiente a \$747.708.432, motivada en parte por la reducción del precio del kilo de panela de \$875 para el primer semestre y \$283 para el segundo semestre, lo que representa un 32% del primer semestre y 14,37% para el segundo semestre.

	Variación		riación
Segundo Semestre 2019	Segundo Semestre 2018	Valor	Porcentaje
\$1.686	\$1.969	\$-283	-14,37%

Esta continúa disminución ha generado para los productores insatisfacción por lo que parte de la producción de caña ya no se esta transformando en panela, sino que se usa para el SILO (Comida para Animales).

En cuanto al valor de los kilos que han generado la cuota de fomento se incremento para el primer semestre de 2019, 972.599 kilos frente a 828.628 en el primer semestre de 2018, sin embargo, en el segundo semestre se presenta disminución en el recaudo pasando de 984.740 en el 2018 a 978.020 para el 2019, A continuación se detalla el comportamiento:

Sem	estre al que aplica	Ingresos Renta Parafiscal	Variación Precio Kilo de Panela	Kilos Base de Cuota
J	un. 2018	2.263.812.183	2.732	828.628
J	un. 2019	1.806.116.381	1.857	972.599

Miembro de

TOS Global

www.tgs-global.com



Dic. 2018	1.938.954.034	1.969	984.740
Dic. 2019	1.648.941.405	1.686	978.020

2.1.1. Recaudo de cuota a través de cajas de Cartón:

En relación con la venta de cartón, en el año 2019 se evidencia una disminución del 100% con respecto al año anterior.

		Varia	nción	
Concepto	Diciembre 31 de 2019	Diciembre 31 de 2018	Dinero	%
Recaudo por Cartón	0	208.982.315	-208.982.315	-100,00%

Durante el año 2019 no se ha trabajado la modalidad de recaudo a través de las cajas de cartón ya que el contrato que se tenía con la cartonera se terminó. A la fecha se está en proceso de validación del pliego para realizar convocatoria para escoger la empresa con a que se trabajará esta modalidad de recaudo.

2.1.2. Visita compra de panela a principales supermercados:

La auditoría, para efectos de validar el adecuado calculo de la cuota de fomento retenida por los supermercados a los proveedores, realizó visitas a los mismos en el año 2019.

A continuación, se relacionan los supermercados visitados en el segundo semestre:

Nº	Cliente
1	Cencosud Colombia S.A.
2	Mercados Blanco Torres Ltda.
3	Koba Colombia S.A.S.
3	Alkosto S.A
4	Mercado Zapatoca S A
5	Caja Colombiana De Subsidio Familiar Colsubsidio
6	Supermercados Romi.
7	Cooratiendas.
8	Mercacaldas.
9	Compañía Dsierra

Situación observada:

Las grandes superficies están efectuando la retención del pago de la cuota de manera correcta.

La información revisada cruza con lo reportado al Fondo de Fomento de Panela.

Las consignaciones de cada uno de los establecimientos estan acordes con lo pagado y se están realizando en las fechas establecidas





2.2. VISITAS A OFICINAS DE RECAUDOS:

2.2.1. Enfoque de las Visitas:

Las visitas de auditoria de recaudo se orientan a:

- ✓ Cumplimiento del Control Interno con el delegado.
- Evaluación del porcentaje de posible evasión con base en la información del DANE, UMATAS y/o Secretaría de Agricultura, para efectos de revisar las estrategias de recaudo por municipio, con mayor producción, donde se observan bajos recaudos.
- ✓ Visitas a supermercados.
- ✓ Inventario de rollos.
- ✓ Arqueo de caja.
- ✓ Verificación visitas de delegados.

2.2.2. Visitas Realizadas

Las siguientes fueron las visitas de recaudo realizadas durante el segundo semestre del año 2019 .

Departamento	Fecha de visita	
Cauca	12/07/19	
Nariño	31/07/19	
Tolima	3 y 4 Octubre	
Caldas	17 y 18 octubre	
Huila	20 de noviembre	
Valle	21 de noviembre	

a) Cauca

- La delegada de la zona había hecho un análisis por municipio que se describe a continuación, en el cual se evidencia que existen zonas de conflicto armado, donde resulta difícil ingresar para la venta de las etiquetas de la cuota panelera.
- Se observa que Caña Miel, quien era atendida por el Valle representa el 39% de los ingresos a Junio/19, del departamento, lo cual sugiere que la presencia del delegado en la zona no ha logrado incrementar los recaudos de la zona.
- Los recaudos han disminuido un 16,8%, motivado por la disminución del precio por rollo de un 31%, pero que se ha compensado en aumento en cantidad de etiquetas facturadas.

b) Nariño

• Los recaudos han disminuido un 39,36%, motivado por la disminución del precio por rollo de un 48,71%, sin embargo, se observa mayor venta de etiquetas en el semestre de 2019





pasando de 649.500 rollos a 690.900 etiquetas, sin embargo, la disminución del precio de etiqueta obedece a la disminución del precio por kilo de panela.

- Se visitaron los siguientes supermercados:
- Supermercado Andino.
- Supermercado Abraham Delgado
- Supermercados el líder
- Supermercado Macroeconómico
- Portillo Plaza pasto

c) Tolima

- Se observa ventas de los rollos por etiquetas, es decir no vende el rollo completo si no lo que el comercializador o productor solicite.
- Se sugiere mayor comunicación entre el área de asistencia técnica y el delegado de zona, lo cual no permite identificar nuevos productores para la gestión de recaudo.
- Se visitaron los siguientes supermercados:
- Compañía de DSierra, acompañamiento en la Inauguración Central de Mieles. Verificando Procedimiento de retención y pago.

d) Caldas

- Algunos supermercados visitados, se resisten a hacer la retención, porque les venden con etiqueta. Sin embargo, la Dirección de Recaudos ha hecho nuevas visitas junto con el delegado para socializar.
- Se visitaron los siguientes supermercados:
- ✓ Cuatromil Pas
- ✓ La Ganancia

e) Huila

- De acuerdo con las estadísticas entregadas del Dane, frente a la producción de caña, se observa que el área técnica, y la delegada de zona, visitaron nuevos municipios como son: Garzón, La Plata, Gigante, observando que se generó un nuevo recaudo.
- Existe panela comercializada por grupos indígenas (Limites entre Huila y Cauca). los cuales, por su condición, estos argumentan que no se les debe efectuar retención ni pago de etiqueta, por lo cual podría generar una posible evasión.
- Se visitó el centro de acopio, observando que cumplen con su pago de cuota de fomento.

f) Valle

Se evidencia lo siguiente:

 Presenta un alto porcentaje de los recaudos se hacen sobre liquidaciones de venta de los productores





- La zona ha incrementado sus recaudos en un 8% a pesar de la disminución del costo de las etiquetas.
- Actualmente el recaudo de la zona se detalla como sigue:
- ✓ Retención Supermercados 37%.
- ✓ Retención Exportaciones. 2%
- ✓ Recaudo por etiquetas. 61%
- Se observa que los descuentos por retención de supermercados no siempre están documentados por los certificados, ya que las grandes superficies generan demora en trámite de expedición. El fondo lo verifica manualmente en Contabilidad, cuando llegan los mismos. Por lo que se sugiere que el nuevo software de recaudo permita el registro de estas retenciones por parte de los delegados.

Conclusiones:

- Dado que no se han observado incrementos en recaudos en número de etiquetas en el Dpto del Cauca., excluyendo los ingresos de Caña miel, se considera importante revisar la conveniencia de conservar un delegado, que, dada la situación de orden público, no puede atender municipios diferentes a Popayán. Posiblemente podría se pertinente un delegado de tiempo parcial.
- En departamentos con amplia cobertura de municipios, como Santander, se sugiere hacer una revisión de los municipios asignados a cada delegado, y establecer un plan de acción con cada municipio, para efectos de tener una mayor cobertura de recaudos, a través de técnicos, o visitas de delegados.
- Se sugiere tomar acciones con planes de mejora en la posible reutilización de las bolsas de empaque que viene la panela.
- El fondo ha trabajado activamente incrementando el número de establecimientos que practican retención de la cuota panelera desde los grandes comercializadores, detectando proveedores que estaban evadiendo la cuota.
- La auditoría continúa apoyando a la Dirección de Recaudos, sugiriendo algunos supermercados que por sus características podrían considerarse como retenedores de la cuota de fomento.
- Se observa que el sistema de recaudos no dispone de un sistema que permita generar reportes de recaudos por municipio, cruces de información, ya que depende de la generación de reportes contables. El Fondo Administrador se encuentra en el proceso de revisar el costo de representa disponer de una herramienta tecnológica, que le permita tener información estadística por municipios, productores, delegados etc.

3. AUDITORÍA ESTADOS FINANCIEROS:

El área contable presentó a la auditoría los siguientes estados financieros bajo los nuevos marcos normativos NICSP acumulado con corte al 31 de diciembre de 2019:





Cuenta	Detalle	Saldo al 31/12/19
11	Efectivo y Equivalente al Efectivo	406.252.762
13	Cuentas por Cobrar	51.221.644
15	Inventarios	14.139.011
16	Propiedad, Planta y Equipo	27.225.416
19	Otros Activos	299.232
	Total Activo	499.138.065
24	Cuentas por Pagar	90.927.695
25	Beneficios a Los Empleados	38.058.848
	Total Pasivo	128.986.543
31	Patrimonio de las Entidades de Gobierno	-1.383.613.963
	Total Patrimonio	-1.383.613.963
41	Ingresos Fiscales	3.455.057.786
48	Otros Ingresos	37.522.250
	Total ingresos	3.492.580.035
51	De Administración	-4.474.604.901
53	Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones	-6.623.249
58	No Operacionales	-24.814.326
	Total Gastos	-4.506.042.476
	Déficit al 31/12/2019	-1.013.462.441

3.1. ACTIVOS

Efectivo

Trabajo realizado:

Se revisaron las conciliaciones bancarias del segundo semestre de 2019 validando las partidas conciliatorias de cada una de ellas, se evidenció que las cuentas bancarias de las entidades donde el Fondo maneja los recursos, Banco Agrario y Davivienda y la fiducia, presentan un movimiento normal, las cifras están conciliadas.

Deudores

Trabajo realizado:

La auditoría analizó el detalle de las cuentas de deudores con el fin de identificar si existían partidas antiguas que requirieran una provisión debido a su origen y naturaleza. Adicionalmente, se verificaron, por evento posterior, los recibos de consignación de los meses de enero y febrero de Miembro de





2020, donde se identificaron los pagos de cada uno de los terceros que se registraban como deudores al corte del 31 de diciembre de 2019, validando el ingreso de los recursos a las cuentas bancarias del fondo. Teniendo en cuenta lo anterior, este saldo no presenta antigüedad alguna, un detalle es el siguiente:

Cuenta	Detalle	Saldo al 31/12/19				
1313	1313 Rentas Parafiscales					
1384	Otras Cuentas por Cobrar	3.219.478				
	Total Deudores	51.221.644				

Inventarios

Trabajo realizado:

En esta cuenta se maneja el valor de los rollos de cinta de etiquetas que se utilizan como mecanismo para garantizan el recaudo de la cuota de fomento panelero en productores formales e informales del sector.

Los rollos de cinta se envían a los delegados de las diferentes zonas y en ese momento la administración del Fondo registra la salida de la cuenta del inventario y el gasto que esto representa. Posterior a esto, el inventario se controla manual y mensualmente, solicitando a los delegados del recaudo información de los rollos, los rollos que quedan del año 2019 son destruidos posterior a la validación y liquidación final de entrega, la cual se revisa en el mes de Marzo de 2020.

La auditoría, en las visitas realizadas a los delegados de recaudo, realiza inventario físico de los rollos que tiene en su poder y a la fecha no se han encontrado inconformidades al respecto.

Propiedad planta y equipo

Trabajo realizado

Se solicitó el archivo control de activos fijos donde la entidad calcula la depreciación mensual y acumulada de cada uno de ellos, para efectuar los registros del gasto mensual de depreciación, y se comparó con el recalculo efectuado por la auditoría, teniendo en cuenta las vidas útiles asignadas y establecidas en las políticas NICSP. De acuerdo con lo anterior se observa que los saldos y depreciaciones registradas se encuentran de manera razonable.

Para el año 2019, se realizaron compras de equipos de cómputo y ups, de acuerdo con el plan de mejoramiento para el área de sistemas.

Se hacer la verificación de los soportes físicos de las respectivas compras, con el fin de verificar su adecuado registro contable.

Otros Activos:

Trabajo realizado





Se solicitó el detalle de la cuenta de anticipos y avances entregados, observando que los giros efectuados no presentaran antigüedad mayor a 60 días, adicionalmente se verificaron los respectivos soportes de legalización en el mes de enero de 2020, observando que fueron reintegrados en el 2020.

3.2. PASIVOS

Cuenta	Detalle	Saldo al 31/12/19	%	
2401	Adquisición de Bienes y Servicios	28.670.814	22,23%	(a)
2407	Recursos a Favor de Terceros	35.517.393	27,54%	(b)
2436	Retención en la Fuente e Imp	2.916.657	2,26%	
2440	Impuestos Contribuciones y Tasas Po	2.197.029	1,70%	
2490	2490 Otras Cuentas por Pagar		10,24%	(c)
2505	Beneficios a los Empleados Corto Plazo	46.470.640	36,03%	(d)
	Total Pasivos	128.986.543	100,00%	

> Trabajo realizado

La auditoría analizó el detalle de las cuentas por pagar con el fin de identificar si existe partidas antiguas que requieran alertar su oportuno pago.

- (a) Este saldo corresponde a algunas cuentas por pagar de los contratos de prestación de servicios de los delegados, los cuales no se cancelaron en diciembre. Mediante eventos posteriores se validó el respectivo pago en el año 2020 observando que el mismo fue realizado de manera correcta.
- (b) Los saldos a favor de terceros corresponden a recaudos pendientes por identificar, al cierre de 2019, no fue posible identificar la antigüedad de cada uno de los terceros, el anexo se encontraba pendiente de elaborar.
- (c) Este valor corresponde a cuentas por pagar de gastos de viaje y saldos a favor de los recaudadores, los cuales se presentan por error en la liquidación de la cuota de fomento y consignan mayor recaudo y el valor pendiente por pagar a la Cooperativa Panelcoop.
- (d) El saldo pendiente en beneficios a empleados corresponde a la consolidación de prestaciones sociales, los cuales fueron verificados y recalculados de manera correcta, no obstante, para el caso de las vacaciones, se le informó al fondo que se presentaban diferencias entre el valor causado y el pasivo real de deuda, se encuentra pendiente definir el ajuste para el año 2020. Sin embargo esta diferencia que se presenta no es material.

Se solicitó una muestra de 4 carpetas de empleados que se encuentran vinculados actualmente al fondo.

Oportunidad de mejoramiento





Se efectuaron recálculos de prestaciones sociales, seguridad social del año 2019 (enero – diciembre de 2019, sin embargo, no fue posible efectuar el cruce por tercero, teniendo en cuenta que el fondo no maneja las cuentas del gasto ni de la cuenta por pagar por empleado.

Recomendación

Es importante que el fondo implemente la asociación por tercero en las cuentas de nómina, con el fin de poder identificar las causaciones que se le realizan a cada empleado. Teniendo en cuenta que para temas de información exógena y reportes que se requieran, se generan un doble reproceso al no tener la información en el sistema contable de esta manera.

3.3. INGRESOS

Detalle	Saldo al 31/12/19
Ingresos Recaudo	3.487.337.886
Devoluciones Y Descuentos	-32.280.100
Otros Ingresos	37.522.250
Total ingresos	3.492.580.036

Trabajo realizado

Se verificaron las devoluciones, validando y certificando que los valores a devolver cumplieran con lo establecido en el procedimiento y adicionalmente soportaran los respectivos documentos que se requieren para la devolución.

Oportunidades de Mejora

Para el año 2019 no se observa una cuenta del ingreso donde se refleje los ingresos provenientes de recaudos fiscales anteriores, observando que todo se maneja a la vigencia actual.

Al efectuar las revisiones de las devoluciones se observa que:

- Los supermercados de grandes superficies deben reportar el detalle del pago que efectúan por cada uno de los proveedores a quien les compro, sin embargo, para en el caso de los supermercados Ara, esta información no se está entregando y no permite confrontar la información en el programa contable por cada tercero, para el caso de las devoluciones, una de las actividades que se realiza es cruzar las retenciones efectuadas al productor que solicite devolución, y esta debe cruzar con los auxiliares de cada uno, información que actualmente no cruza.
- Es importante hacer seguimiento a los supermercados que no entregan la información, con el fin de incluir este reporte al tercero correspondiente, y evitar posibles diferencias en cruces de información a entes externos.
- Se recomienda que los productores que hayan solicitado devoluciones y presenten esta situación, se efectúe la reclasificación y se registre al tercero correspondiente, como es el caso





de Tisanas Orquídea, con el fin de reflejar el pasivo correspondiente y la información cruce con lo certificado.

Es importante segregar la contabilización de los ingresos fiscales de años anteriores, con el fin de poder identificar y comparar con el presupuesto las vigencias actuales y anteriores.

3.4. GASTOS

Nombre	Saldo al 31/12/19
Administración	4.474.604.901
Provisiones. Depreciaciones	6.623.249
Otros Gastos Financieros	24.814.326
Total, Gastos	4.506.042.476

- > Trabajo realizado
- ✓ De acuerdo con la revisión de los soportes físicos, se revisó el adecuado registro de cada una de las facturas, en cuanto a tercero, fecha, valor y retenciones.
- ✓ Se realizó recalculo de la de la cuota de administración del FFP.
- ✓ Se verificaron los gastos por honorarios de Auditoria interna.
- ✓ Se validó el porcentaje de ejecución frente al presupuesto.
- ✓ Se efectuó cruce de manera aleatoria de los contratos de los directores y de asistencia técnica, con el fin de validar si efectivamente se encontraba el valor total del contrato a corte de diciembre de 2019.
- ✓ Se verificó la existencia de los contratos de cada uno de los profesionales que prestan su servicio, el registro correcto en la contabilidad, la oportuna contabilización del gasto y su respectiva relación de causalidad, así como el pago de seguridad social.
- Recomendación
- ✓ Se sugiere crear en la contabilidad centros de costos por proyectos, que permita validar en forma periódica, las ejecuciones vs el presupuesto. Esto permitirá agilizar la conciliación contable y presupuestal.

3.5. REVISION EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

3.6. INGRESOS

EL Fondo ejecutó un 95,66% frente al presupuesto establecido para el año 2020, a continuación, se muestra el detalle por cuenta donde se evidencia que el porcentaje no ejecutado, así como otros conceptos como rendimientos financieros:





Cuentas	Ejecución a Diciembre de 2019	Presupuesto a Diciembre de 2019	Variación	% de Ejecución
Cuota de Fomento Panelero	3.483.774.871	3.640.000.000	156.225.129	95,71%
INGRESOS OPERACIONALES	3.483.774.871	3.640.000.000	156.225.129	95,71%
Rendimientos Financieros	36.997.256	40.000.000	3.002.744	92,49%
Recuperaciones y otros	524.993	1.000.000	475.007	52,50%
INGRESOS NO OPERACIONALES	37.522.250	41.000.000	3.477.750	91,52%
TOTAL VIGENCIA 2019	3.521.297.121	3.681.000.000	159.702.879	95,66%

3.7. GASTOS

Para el año 2019, se presenta una ejecución de los gastos presupuestados del 91,65% del total de gastos aprobados así:

	Presupuesto Aprobado	Ejecución							
Cuentas	Diciembre de 2019	Ene Diciembre 2019	Variación	% de Ejecución					
Servicios Personales	65.600.000	64.260.000	1.340.000	97,96%					
Gastos Generales	62.156.240	54.982.932	7.173.308	88,46%					
Gastos de Funcionamiento	127.756.240	119.242.932	8.513.308	93,34%					
Servicios Personales	900.328.000	875.981.254	24.346.746	97,30%					
Gastos Generales	351.215.000	324.842.285	26.372.715	92,49%					
Programas y Proyectos	2.939.377.420	2.856.616.055	82.761.365	97,18%					
Promoción al Consumo. (a)	360.000.000	355.028.790	4.971.210	98,62%					
Transferencia y Extensión (b)	2.072.297.900	2.034.299.528	37.998.372	98,17%					
Comercialización	270.151.720	256.977.201	13.174.519	95,12%					
Control a la Evasión	236.927.800	210.310.536	26.617.264	88,77%					
Gastos de Inversión	4.190.920.420	4.057.439.594	133.480.826	96,81%					
Contraprestación Admón. FFP	364.000.000	348.391.885	15.608.115	95,71%					
Total Vigencia Diciembre 2019	4.682.676.660	4.525.074.411	157.602.249	96,63%					
Reserva para futuros Gastos	254.826.582	0	254.826.582	0,00%					
Total Vigencia 2019	4.937.503.242	4.525.074.411	412.428.831	91,65%					

(a) Para el año 2019, el valor no ejecutado total es de \$ 8.421.210, diferencia que se presenta porque se generó contabilización de una gasto por valor de \$3.450.000 corresponden a una factura del año 2018, del tercero Luis Fernando Bernal, por emisión de pautas de 5 video clips, girado como anticipo y legalizado en el 2019.





- (b) Para el año 2019, el valor no ejecutado total es de \$ 33.386.817, que se presenta porque se generó la contabilización del gasto por valor \$24.990.000 corresponden a una factura del tercero ROFFAPRINT EDITORES LTDA, por la compra de los rollos de etiqueta del año 2018, el valor fue girado como anticipo.
- (c) Las demás diferencias presentadas se dan principalmente por la no ejecución y optimización de los recursos inicialmente presupuestados.

3.8. AREA DE SISTEMAS

A continuación, se presenta el avance de la implementación de recomendaciones al programa de sustemas, con corte al segundo semestre de 2019:

ACTIVIDAD	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGOS	SEP	ОСТ	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR
GES	TION DI	E LA TE	CNOLO	GIA										
Contratación técnico sistemas	100%													
contratación profesional en sistemas		100%												
mejorar el espacio de ubicación de servidores		100%												
Reglamentacion acceso cuarto de sistemas		100%												
actualización del inventario de hardware y software			10	0%										
plan de mantenimiento preventivo de pc					100%									
procedimientos de soporte técnico						100%								
construcción de procedimiento de administración de														
infraestructura						90%								
Construcción de procedimiento de gestión de activos									90%					
Construcción del diagrama de red y red							100%							
mejoramiento del sistema de energia regulada							100	1%						
Compra de nuevos equipos para el fondo					100%									
legalización de licencias de office					100%									
Contratación de asesoria especializada en sistemas (Gestion de la														
tecnologia, Proteccion de datos personales, seguridad de la														
informacion, documentos legales, etc)					100%									





PROTECC	ION DE	DATO	S PERS	ONALES	S								
Identificación de bases de datos					20%	8	0%						
Verificación del registro de bases de datos									10	0%			
Diseño e Implementacion de la politica publica del tratamiento de													
datos							100%						
inclusión en los contratos las clausulas pertinentes para el													
intercambio de información para garantizar el manejo correcto de													
la información del fondo									80%				
Elaboración del manual interno para la atención de incidentes de													
protección de datos							100%						
Implementacion del sistema de cambio de claves con periodicidad							75%						
evaluacion del uso de internet seguro										50%			
adquisición de licencias de antivirus					100%								

SAL	VAGU	ARDA D	E DATO	OS						
Construcción de documento para la realización de las copias de										
seguridad							50	%		
mejora del sistema de copias de seguridad							85%			
Establecer la matriz de responsables de la creación de copias de										
seguridad								60%		

4. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE AUDITORÍA INTERNA AL FONDO DE FOMENTO PANELERO No. 075/2019 CELEBRADO ENTRE LA FEDERACIÓN NACIONAL DE PRODUCTORES DE PANELA – FONDO DE FOMENTO PANELERO Y GARSSA CONSULTING S.A.S.

Los términos contractuales de los servicios de la auditoría son los siguientes:

Departamento:	Cundinamarca
Entidad:	FEDEPANELA - FONDO DE FOMENTO PANELERO – FFP
Objeto del contrato:	Garssa Consulting S.A.S. se obliga para con FEDEPANELA - FONDO DE FOMENTO PANELERO a prestar sus servicios profesionales en calidad de AUDITORES INTERNOS DEL FONDO NACIONAL DE LA PANELA mediante la cual efectuará el seguimiento a los recursos de este. En desarrollo de este seguimiento verificará la correcta liquidación de la Cuota de Fomento Panelero, su debido pago, recaudo y consignación, así como su administración, inversión y contabilización de acuerdo con los términos de referencia los cuales hacen parte integral del presente contrato
Cobertura:	Bogotá - nivel nacional.
Fecha Acta de Inicio Contrato:	2 de abril de 2019





Fecha Finalización del Contrato inicial	30 de diciembre de 2019.
Fecha Finalización de renovación	30 de diciembre de 2019

La firma cumplió con las garantías requeridas a través de la constitución de las pólizas requeridas. Cualquier información que se requiera, con gusto será suministrada.

Atentamente,

Sandra Lucía Sossa Peña

Auditor Interno

Garssa Consulting S.A.S.

Firma Miembro de la Red TGS Global.